

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### **NOTA 1.- Constitución y objeto**

DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública No. 20161701003P01755 del 04 de marzo del 2016.

El objeto social de la Compañía consiste en: comercio al por mayor de artículos y accesorios fotográficos y ópticos (lentes de sol, binoculares, lupas); la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

### **NOTA 2.- Principales políticas contables**

#### **Declaración de cumplimiento. -**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A., se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados y han sido aplicados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al cierre del ejercicio fiscal 2018.

#### **Base de Presentación. -**

Los estados financieros de DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en la República del Ecuador.

#### **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### Uso de estimaciones y juicios. –

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

### Periodo económico. –

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

### Pronunciamiento contable y su aplicación. –

A la fecha de la emisión de los presentes Estado Financieros, las siguientes NIIF e interpretaciones del CINIIF han sido emitidas y/o modificadas:

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF que tuvieron aplicación obligatoria desde enero del 2018, fueron incorporadas por la compañía, tomando en cuenta que la compañía aplica NIIF para PYMES.

- Normas e Interpretaciones

Las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigor a la fecha de los estados financieros consolidados, se detallan a continuación:

<b>Nuevas normas e interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 16 Arrendamientos	01 de enero del 2019
IFRS 17 Contratos de seguros	01 de enero del 2019
CINIIF 23 Posiciones tributarias inciertas	01 de enero del 2019

<b>Mejoras y modificaciones IFRS</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9 Instrumentos Financieros	01 de enero del 2019

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	01 de enero del 2019
NIIF 3 Combinaciones de negocios	01 de enero del 2019
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	01 de enero del 2019
NIC 12 Impuesto sobre las ganancias	01 de enero del 2019
NIC 23 Costo por préstamos	01 de enero del 2019
NIC 19 Beneficios a los empleados	01 de enero del 2019
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados	Por determinar

**NIIF 16 Arrendamientos.** – En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido la NIIF 16 Arrendamientos donde establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamiento.

**NIIF 7 Contratos de Seguros.** – Publicada en mayo del 2017, reemplaza a la actual NIIF 4; cambiará principalmente en la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros o contratos de inversión con características de participación discrecional.

**NIIF 9 Instrumentos Financieros.** – La enmienda publicada en junio de 2016, clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidaciones con instrumentos de patrimonio.

**NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.** – La enmienda publicada en abril de 2016 introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con los clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente.

**NIIF 3 Combinaciones de negocios.** - La enmienda aclarará que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, es una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

**NIIF 11 Acuerdos conjuntos.** - La enmienda aclarará, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

**NIC 12 Impuesto a las Ganancias.** - La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre los instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**NIC 23 Costos por Préstamos.** - La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanente pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta se convierte en parte de los préstamos generales.

**NIC 19 Beneficios a los empleados.**- Publicado en febrero de 2018, la enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior al activo.

**NIC 28 Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados.** - Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

La administración de la sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

### **Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura**

La Gerencia General es responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

**Riesgo de liquidez.** - El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**Riesgo de inflación.** - El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

**Riesgo crediticio.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

**Riesgo de tasa de interés.** - La compañía se ve expuesta a un riesgo normal, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés variable, lo cual expone a la compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés, sin embargo, debe anotarse que las tasas de interés no han variado significativamente en el tiempo.

**Estado de flujos de efectivo.** - Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, los depósitos a la vista mantenidas en instituciones financieras y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos; y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

### **Documentos y cuentas por cobrar**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren y fuesen relevantes, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

### **Activos Diferidos y Pagos Anticipados**

Esta partida engloba todos aquellos gastos pagados por anticipado y que se irán registrando en las cuentas contables de acuerdo al devengo de los mismos, son activos no financieros que su medición inicial es por su valor razonable en el momento en que ocurre la transacción y su medición posterior es al costo histórico.

### **Activos por impuestos corrientes:**

Corresponde a aquellas partidas no financieras que constituyen activos corrientes de corta duración que son valores a favor tanto en Impuesto al Valor agregado como en renta, su registro es al valor razonable en el momento de la transacción y su medición posterior es al costo histórico.

### **Propiedad, Planta y Equipo. –**

**Medición en el momento del reconocimiento.** – Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Distribuciones Opticas del Sur “OPTISUR” S.A., reconoce como propiedad, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos realizados que representan bienes tangibles, cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable y razonable.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.** – Después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles.** – El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

La siguiente tabla describe los métodos de depreciación, procedimientos para la determinación de valores residuales y la vida útil para cada uno de los grupos de la propiedad, planta y equipo que posee la compañía:

RUBRO	VIDA ÚTIL EN AÑOS	% DE DEPRECIACIÓN	VALOR RESIDUAL	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN
Edificios	20	5%	40	Línea recta
Instalaciones	20	5%	10	Línea recta
Muebles y Enseres	10	10%	10	Línea recta
Maquinaria y Equipo	10	10%	10	Línea recta
Equipos de Computación	3	33,33%	10	Línea recta

Los activos que mantiene la compañía son arrendados, de acuerdo a contrato firmado por la arrendataria.

### **Activos intangibles.** –

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre las bases de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en el estimado de su vida útil.

La vida útil estimada para la amortización del activo intangible correspondiente al software contable, es de acuerdo a información proporcionada por un técnico especializado.

### **Cuentas y Documentos por pagar**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen y fuesen relevantes, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen.

### **Provisiones.-**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión constituye la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Al cierre de cada período se valoran las provisiones y en caso de recuperación o exceso se reversa el efecto cargando directamente a resultados, de modo que la provisión queda con su mejor estimación

### **Otras obligaciones corrientes. -**

Se reflejan aquí en su mayoría cuentas por pagar a los diferentes organismos de control, no constituyen pasivos financieros, inicialmente se reconocen por su valor razonable al momento de la transacción y posteriormente por su costo histórico, constantemente se analizan para ajustar aquellas partidas que han sufrido cambios razonables, como relevantes de estas partidas se encuentran:

### **Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta por pagar representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido en caso de generarlo.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto corriente.** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de conciliación que constituyen ingresos no gravables o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, el mismo que se registra al cierre del ejercicio económico en los resultados de la compañía.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables para el año 2018 para el caso de esta compañía; ya que como tal la compañía está dentro de la categoría de MICROEMPRESA.

**Beneficios a los empleados.** - Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, a partir del periodo 2018 el empleado tiene la opción de recibir mensualmente este beneficio o acumularlo para que sean consignados en los meses determinados para dicho pago.

Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

**Beneficios a Empleados de largo plazo.** -

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### **Anticipo Impuesto a la Renta. –**

Las sociedades deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las reglas establecidas en el Art. 76 – 81 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno, y al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

### **Cuentas patrimoniales:**

Están formadas por el capital social y aportado de la compañía, las reservas legales que son constituidas de acuerdo a los estatutos y la normativa societaria, utilidades acumuladas de años anteriores y los resultados líquidos del ejercicio corriente

### **Reconocimiento de ingresos. –**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes, neto de rebajas y descuentos. Los ingresos por venta se reconocen cuando la entidad ha entregado productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada, cumpliendo de esta manera con el principio del devengo.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR “OPTISUR” S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### **Costos y gastos. –**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen, observando de esta manera el principio del devengo.

### **Compensación de saldos y transacciones.–**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **Declaración de cumplimiento – adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Los presentes Estados Financieros de la compañía han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los presentes Estados Financieros han sido presentados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros. La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.

# DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

### NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

DETALLE	dic-18	dic-17
	VALOR US\$	VALOR US\$
CAJA	5.559,23	3.712,96
BANCO PICHINCHA	2.622,27	8.777,75
BANCO INTERNACIONAL	2.703,65	1.569,29
<b>Total Efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>10.885,15</b>	<b>14.060,00</b>

### NOTA 4.- CUENTAS Y DCTOS POR COBRAR CORRIENTES RELACIONADOS

DETALLE	dic-18	dic-17
	VALOR US\$	VALOR US\$
CUENTAS POR COBRAR PINJAS	7.660,69	40,28
<b>Total Cuentas por Cobrar Relacionadas</b>	<b>7.660,69</b>	<b>40,28</b>

### NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

DETALLE	dic-18	dic-17
	VALOR US\$	VALOR US\$
CLIENTES COMERCIALES LOCALES	61.262,51	85.125,85
(-) PROVISIÓN INCOBRABLES	(582,74)	-
<b>Total Cuentas por Cobrar NO Relacionadas</b>	<b>60.679,77</b>	<b>85.125,85</b>

DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	dic-18	dic-17
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	896,60	512,93
<b>Total Activos por Impuestos Corrientes</b>	<b>896,60</b>	<b>512,93</b>

**NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	dic-18	dic-17
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	227,68	-
(-) DEP. ACUMULADA PROP. PLANTA Y EQUIPO	(25,83)	
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>201,85</b>	<b>-</b>

**NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES RELACIONADAS**

	dic-18	dic-17
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
PROVEEDOR LOCAL PINJAS	-	53.177,76
<b>Total Proveedores Relacionados</b>	<b>-</b>	<b>53.177,76</b>

**NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES NO RELACIONADOS**

	dic-18	dic-17
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
PROVEEDOR LOCAL	86,58	345,84
<b>Total Proveedores NO Relacionados</b>	<b>86,58</b>	<b>345,84</b>

DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**NOTA 11.- PROVISIONES**

	dic-18	dic-17
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
PROVISIONES LOCALES	63,72	-
<b>Total Provisiones Locales</b>	<b>63,72</b>	-

**NOTA 12.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTE**

	dic-18	dic-17
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
RETENCIÓN 1%	98,50	21,93
RETENCIÓN 2%	31,98	6,89
RETENCIÓN 8%	76,81	36,00
IVA RETENIDO 70%	111,88	-
IVA RETENIDO 100%	115,22	54,00
IVA SOBRE VENTAS	1.511,44	3.242,19
<b>Total Otras Obligaciones Corrientes</b>	<b>1.945,83</b>	<b>3361,01</b>

**NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR DEL EJERCICIO**

	dic-18	dic-17
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	2.345,06	5.381,65
<b>Total Impuesto a la Renta</b>	<b>2.345,06</b>	<b>5.381,65</b>

DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**NOTA 14.- PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

DETALLE	dic-18 VALOR US\$	dic-17 VALOR US\$
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	1.519,01	4.216,92
<b><u>OBLIGACIONES CON EL IESS</u></b>		
9.45% Aportes Individuales	406,16	146,79
11.15% Aportes Patronales I.E.S.S.	399,05	167,25
1% Secap - lece	35,79	15,01
Fondos de Reservas	41,65	215,97
Préstamos Quirografarios	244,70	-
<b><u>OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS</u></b>		
Décimo Tercer Sueldo	28,11	125,00
Décimo Cuarto Sueldo	153,36	296,88
Vacaciones	570,07	570,07
Sueldos por Pagar	-	21,34
<b>Total Otras Obligaciones Corrientes</b>	<b>3.397,90</b>	<b>5775,23</b>

**NOTA 15.- CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2018, está distribuido de la siguiente manera:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL	%
ANGEL GARCIA LUISA	557197	100,00	5%
MORENO BRONSTEIN MORRIS SIMON	1756767925	1.900,00	95%
<b>CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA</b>		<b>2.000,00</b>	<b>100%</b>

DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Compuesta de 2.000 acciones de 1,00 c/u.

**NOTA 16.- GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS**

Un resumen de los gastos administrativos y de ventas, es como se detalla a continuación:

	dic-18	dic-17
DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
SUELDOS Y SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	52.113,74	18.884,50
BENEFICIOS SOCIALES	7.052,58	2.745,23
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	8.151,35	2.504,18
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	4.700,00	1.400,00
UNIFORME Y OTROS	80,00	802,45
GASTO DEPRECIACIÓN	25,83	-
GASTO PROVISIÓN INCOBRABLES	582,74	-
TRANSPORTE	1.423,51	1.194,64
PUBLICIDAD	2.679,43	10,00
GASTOS DE VIAJE	7.644,16	3.510,26
GASTOS DE GESTIÓN	-	399,79
GASTO ARRIENDO	5.760,00	11.600,00
SUMINISTROS Y MATERIALES	590,89	1.294,19
MANTENIMIENTO OFICINA	977,38	300,58
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	273,57	5,39
GASTOS NOTARIALES	60,14	-
SERVICIOS PÚBLICOS	525,84	278,22

DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

OTROS GASTOS	2.259,82	1.268,44
GASTOS POR COMISIÓN BANCARIA	120,14	50,19
GASTOS INTERESES	21,93	133,84
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>95.043,05</b>	<b>46.381,90</b>

NOTA 17.- CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

	dic-18	dic-17
	VALOR US\$	VALOR US\$
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>10.126,75</b>	<b>28.112,76</b>
<b>BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES</b>	10.126,75	28.112,76
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	1.519,01	4.216,91
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	2.051,62	566,22
(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES	-	-
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>10.659,36</b>	<b>24.462,07</b>
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	10.659,36	24.462,07
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>2.345,06</b>	<b>5.381,65</b>
IMPUESTO MINIMO CALCULADO EN 2017 PARA 2018	-	-
RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PERIODO	896,6	512,93
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>1.448,46</b>	<b>4.868,72</b>

DISTRIBUCIONES OPTICAS DEL SUR "OPTISUR" S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

**NOTA 18.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Gerencia el 11 de marzo del 2019.